



JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO

MANZANARES - CALDAS

Primero (1) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	ORDINARIO LABORAL
Radicado	17 433 31 89 001 2019 00070 00
Demandante	NATALIA ANDREA MUÑOZ CASTAÑO
Demandados	COOPSALUDCOM SEGUROS DEL ESTADO
Instancia	ÚNICA INSTANCIA
Providencia	Auto Interlocutorio Laboral N° 035
Decisión	FIJA NUEVA FECHA AUDIENCIA ÚNICA de CONCILIACIÓN, JUZGAMIENTO y EMISIÓN DE FALLO

Dada la situación acaecida en trámites de idéntica jaez, en los cuales únicamente cambia la parte demandante, el Despacho en aras de depurar los procesos e imprimirles celeridad, fija la audiencia de la referencia para el día **15 de junio de 2021 a partir de las 2:00 P.M;** es decir, trastoca la fijada para el día 18 de junio de los corrientes, esto en aras de realizar dos diligencias en una misma calenda.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

CARLOS FERNANDO ALZATE RAMIREZ

JUEZ CIRCUITO

**JUEZ CIRCUITO - JUZGADO DE CIRCUITO PROMISCOU DE LA CIUDAD DE MANZANARES-
CALDAS**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12



Código de verificación:

087e97eb7f9e05e1f31358f3a767c3edafb04b367883a0e399d072780891912e

Documento generado en 01/06/2021 02:33:26 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**